Unión Geofísica Mexicana, A.C.

## CONVOCATORIA PREMIOS UGM 2015

# Programa de Apoyo a Estudiantes de Licenciatura Reunión Anual de la UGM 2015

16 de junio de 2015

Dando continuidad a políticas de promover la participación y despertar el interés de estudiantes por las Ciencias de la Tierra, la Mesa Directiva de la Unión Geofísica Mexicana, A. C. (UGM) otorga apoyos para asistir a la Reunión Anual de la UGM (RAUGM) 2015 a estudiantes de licenciatura con buen desempeño académico.

Bajo estas consideraciones, la Mesa Directiva de la UGM convoca a los estudiantes de Licenciatura a participar, de acuerdo con las siguientes:

**BASES**

**Primera.** Podrán participar estudiantes de nivel licenciatura que cumplan con los siguientes requisitos generales:

a) Estar inscritos en una carrera afín a las Ciencias de la Tierra en cualquier institución nacional; o bien, haberse titulado después del 10 de agosto de 2014.
b) No estar inscrito en un programa de posgrado.
c) No contar con otro apoyo económico para gastos durante la RAUGM 2015.
d) No haber recibido un apoyo similar en reuniones anteriores de la UGM.
e) No ser participante del concurso de estudiantes de licenciatura.
f) Comprometerse a participar en una actividad de apoyo durante la RAUGM 2015.

**Segunda.** Podrán solicitar el apoyo económico, los alumnos que hayan cubierto al menos 60% de créditos de su carrera.

**Tercera.** La asignación del apoyo se fundamentará en:
a) La evaluación de los antecedentes académicos.
b) De acuerdo con los recursos disponibles.

**Cuarta.** Se dará preferencia a estudiantes que presenten trabajo en la RAUGM 2015; quienes vayan a someter resumen pueden esperar hasta la aceptación del resumen para participar en esta convocatoria.

**Quinta.** El apoyo consiste en la inscripción a la RAUGM 2015, pago del resumen y un bono en efectivo por $1,200.00 (UN MIL DOS CIENTOS PESOS 00/100).

**Sexta.** Los alumnos que deseen solicitar su ingreso al Programa deberán contar con una cuenta de correo electrónico donde puedan ser contactados.

**Séptima.** Los alumnos seleccionados deberán comprometerse a apoyar, por lo menos un día, en la logística de la RAUGM, por lo que tendrán que asistir puntualmente el día asignado a su actividad de apoyo.

**Octava.** Una vez terminado el evento, el estudiante se compromete a presentar un reporte de la reunión de acuerdo con el formato que le será proporcionado.

## OPERACIÓN DEL PROGRAMA

- **A.** Los interesados en participar en el Programa deberán ingresar al Portal de la RAUGM 2015 (http://ugm.org.mx/raugm/?page=convocatorias); allí acceder a la liga "Solicitud de beca para estudiantes de licenciatura" y llenar el formato. También deberán enviar por correo electrónico a la Dra. Tereza Cavazos **(tcavazos@cicese.mx),** copia de su historial académico, el cual deberá contener el porcentaje de avance, promedio global y calificaciones del último período (enero-mayo o enero-junio 2015). Recibirá un correo electrónico como comprobante de su envío, el cual servirá como acuse de recibo. Incluir EXACTAMENTE en el ASUNTO del correo: APOYO RAUGM 2015.
- **B.** El período de recepción de solicitudes será a partir de la publicación de la presente convocatoria, **hasta las 23:59 (hora de Ensenada, B. C.) del 25 de septiembre de 2015.** Este período es IMPRORROGABLE. La hora será tomada del encabezado del correo electrónico con los documentos.
- **C.** La UGM dará a conocer los resultados de los seleccionados el 10 de octubre en la página de la RAUGM 2015, por medio de su página en facebook y del correo electrónico del alumno.
- **D.** Las solicitudes serán evaluadas por los **Drs. Tereza Cavazos y Raúl Castro**, miembros de la Mesa Directiva.
- **E.** Los alumnos que hayan sido seleccionados como beneficiarios deberán realizar los siguientes trámites en las fechas señaladas en la publicación de los resultados; en caso contrario, el apoyo económico será cancelado:
  - (1) Imprimir la documentación que los acredita para el apoyo a la RAUGM 2015.
  - (2) Declarar, mediante el formato que recibirán vía correo electrónico, bajo protesta de decir verdad, que la información proporcionada en la solicitud es verídica y que conoce los derechos y obligaciones que adquiere para apoyar el Programa.
  - (3) Firmar un recibo al momento en el que se le sea entregado el apoyo económico en la RAUGM.
- **F.** El día que le corresponde apoyar en las actividades de la RAUGM 2015, acudir al área de registro de estudiantes, donde se le dará su material de trabajo y apoyo económico.
- **G.** En caso de que se detecte falsedad en los datos proporcionados por el alumno, el apoyo será cancelado aun cuando ya haya sido asignado.

**Archivos adjuntos:**
Convoc2015_UGM_ApoyoEstudiantesLic.pdf

**Posted in** http://www.ugm.org.mx/raugm/?page=convocatorias